

**CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE LA
ASOCIACION EN CORDOBA SOBRE
LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS
DE BIBLIOTECONOMIA**

Los miembros de la Asociación de bibliotecarios de Andalucía asistentes a las III Jornadas celebradas en Córdoba los días 17-19 de noviembre de 1983 manifiestan su satisfacción por el inicio de las actividades de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada y se ven desagradablemente obligados a denunciar el claro menosprecio hacia la profesión en su conjunto que ha supuesto la provisión de plazas de profesorado para dicha escuela, al no valorarse la experiencia profesinal de los candidatos, contra lo expresamente dispuesto en el Baremo aplicable aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.

Por otro lado, instan a todas las autoridades competentes a que entre en funcionamiento lo antes posible la Escuela Universitaria de Biblioteconomía solicitada por la Universidad de Córdoba, así como a que se inicien los estudios y trámites pertinentes para la convalidación y reconocimiento del título de Diplomado en Biblioteconomía, o la equiparación legal a todos los efectos, a las personas que actualmente trabajan en Bibliotecas, Archivos o Centros Documentales, en las condiciones y bajo los requisitos que se juzguen pertinentes y conformes a derecho.

Fue aprobada prácticamente por unanimidad, 0 votos en contra, 5 abstenciones y más de 100 votos a favor.